



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

¿QUÉ IMPLICA HACER CRÓNICA ROJA EN ECUADOR?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciada en Periodismo

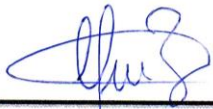
Profesor Guía  
Msc. Marc Bayés Gil

Autora  
Andrea Pamela Egüez Vintimilla

Año  
2017

### DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencia para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigente que regulan los Trabajos de Titulación”



---

Msc. Marc Bayés Gil

CI. 1756282479

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación"



Msc. Andrea Paola Miño Viteri

CI. 1712994183

#### DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigente”



---

Andrea Pamela Egüez Vintimilla

CI. 1721511580

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco principalmente a Dios por guiarme y no permitirme decaer.

A mis padres que son mi mayor bendición.

A mi tutor Marc Bayés por su guía y paciencia en este trabajo, a mi familia y amigos que me apoyaron.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo va dedicado para Dios, para mis padres que me apoyaron en toda la etapa universitaria, y sobre todo a mi hermana que es mi compañera y mi mayor ejemplo a seguir.

## RESUMEN

Esta investigación se centra en analizar qué implica hacer crónica roja en Ecuador, es decir, conocer todo lo que conlleva realizar noticias de este género, con la finalidad de dar a conocer y mostrar que los hechos de crónica roja poseen la misma importancia que los acontecimientos políticos, económicos y sociales que son presentados a nivel nacional.

Para ejecutar esta investigación se realizaron entrevistas de audio y video a un personaje ícono de la crónica roja como es Jonathan Carrera, psicólogos y sociólogos que puedan explicar la relación entre la crónica roja y la sociedad, al editor del Diario más vendido en el país, Juan Manuel Yépez y por último a un miembro de la Superintendencia de la Información y Comunicación para conocer cuáles son sus objetivos y de qué manera se establecen.

Al analizar cada una de las entrevistas, se pudo evidenciar que la crónica roja es el género que más se consume en el país. A pesar de que Extra ha tenido varias sanciones con la Supercom, sigue siendo el periódico más vendido y sus contenidos no se han reinventado. Además, se tiene que dejar de creer que los periodistas que cubren este género son insensibles por contar este tipo de hechos.

En conclusión, la crónica roja es un género que va perdurar por mucho tiempo. Como menciona el periodista Jonathan carrera y el sociólogo Marco Antonio Villarruel, la crónica roja no tiene nada que ver con las clases sociales y sobre todo la muerte no distingue estratos.

## ABSTRACT

This research is focused on analyzing what it means to do red chronicle in Ecuador, that is to say, to know everything that entails making news of this genre, with the purpose of publicizing and showing that the facts of red chronicle have the same importance as events Political, economic and social issues that are presented at the national level.

To carry out this research, audio and video interviews were conducted with an icon character from the red chronicle, such as Jonathan Carrera, psychologists and sociologists who can explain the relationship between the Red Chronicle and society, the publisher of the best selling newspaper in the country, Juan Manuel Yépez and finally a member of the Superintendence of Information and Communication to know what are their objectives and how they are established.

When analyzing each one of the interviews, it was evidenced that the red chronicle is the most consumed genre in the country. Although Extra has had several sanctions with Supercom, it is still the best selling newspaper and its contents have not been reinvented. In addition, one has to stop believing that the journalists who cover this genre are insensitive to count this type of facts.

In conclusion, the red chronicle is a genre that will last for a long time. As the journalist Jonathan race and the sociologist Marco Antonio Villarruel mentions, the red chronicle has nothing to do with social classes and above all death does not distinguish strata.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
1. Tema del reportaje multimedia.....	2
2. Objetivo del reportaje multimedia .....	2
3. Justificación de selección del tema.....	2
4. Antecedentes y contextualización del tema .....	3
4.1 Espacio en los medios de comunicación.....	5
4.1.1 Diario Extra.....	5
4.1.2 El Noticiero y Crónica Viva .....	6
4.1.3 En Carne Propia .....	7
4.1.4 Lo Insólito .....	8
4.1.5 Crónicas am .....	8
4.2 Personajes .....	8
4.2.1 Jonathan Carrera.....	8
4.2.2 Mauricio Ayora.....	9
4.2.3 Luis Fernando Anangonó .....	9
4.2.4 José Delgado .....	10
4.3 Cambios en la LOC.....	10
4.3.1 Art. 10.- Normas deontológicas .....	10
4.3.2 Art. 61.- Contenido discriminatorio.- .....	11
4.3.3 Art. 67.- Prohibición.-.....	11
4.3.4 Art. 71.- Responsabilidades comunes.-.....	11
5. Marco teórico .....	12
6. Fuentes utilizadas.....	15
6.1 Fuentes Documentales .....	15
6.2 Fuentes Personales:.....	16
7. Principales hallazgos de la investigación .....	17
7.1 La sociedad frente a la crónica roja .....	18

7.2	Los medios y la crónica roja .....	19
7.3	Atrás de la noticia.....	20
8.	Estructura del reportaje multimedia y sus elementos .....	23
9.	Conclusiones y Recomendaciones de la investigación .	32
9.1	Conclusiones.....	32
9.2	Recomendaciones .....	33
	REFERENCIAS .....	35
	ANEXOS .....	39
	Link del reportaje multimedia: .....	51

## INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, la crónica roja es uno de los géneros más consumidos y de interés general. Utiliza un lenguaje popular y se caracteriza por estar acompañada de videos o fotografías explícitas. Tiene su espacio en la televisión, medios impresos y en la radio. Uno de los medios más conocidos por ser pionero, difundir o vender crónica roja actualmente es diario *Extra* que lleva 42 años en circulación.

La crónica roja nace en el último tercio del siglo XIX, los *faits - divers* hacen su entrada ilustre en la lengua francesa y se publica bajo el título de *Grands faits - divers*, textos que hacen menciones sobre escándalos, suicidios y asesinatos. En 1954 los *faits - divers* calificaron de impresionante el hecho testimonial de haber presenciado el suicidio de un hombre en una estación de trenes en Italia.

En 1964, Roland Barthes definió la estructura de los *faits - divers*, y determinó que son unidades que contienen una información total e inseparable, que al poseer en sí todo su saber no remiten a ningún otro conocimiento externo para explicarse a sí mismos y ser lo que son: estructuras cerradas que le dan al consumidor, todo lo que es posible darle. Los *faits - divers* puedan reflejar la vida y la imagen de las sociedades, la cual se asemeja a la crónica roja.

En base a lo manifestado anteriormente, es preciso realizar una investigación acerca de qué implica hacer crónica roja en Ecuador. Partiendo de la historia, sus personajes, su espacio en los medios, el punto de vista psicológico y sociológico, la relación con la Supercom y la delincuencia como arista de la crónica roja.

Al finalizar esta investigación, se espera que mediante el análisis y los resultados obtenidos, se permita conocer más a fondo todo lo que implica y las aristas de la crónica roja, ya que a pesar de tener un estigma negativo impuesto por la sociedad, es un género que se seguirá perdurando en el tiempo.

## **1. Tema del reportaje multimedia**

¿Qué implica hacer crónica roja en Ecuador?

El enfoque de este reportaje es presentar un estado de la cuestión de la crónica roja en Ecuador, es decir la historia, los programas en la TV, el tratamiento mediático, los personajes, fuentes, los riesgos, así como las sanciones que han tenido algunos medios de comunicación y su respuesta ante la Supercom.

## **2. Objetivo del reportaje multimedia**

Conocer la crónica roja en el país: sus aristas, riesgos físicos, psicológicos, etc. Además, lo que se busca probar con este tema es la importancia que tiene el periodismo de crónica roja en Ecuador, así como lo tiene el periodismo político, económico y social, ya que la crónica roja es criticada todo el tiempo.

## **3. Justificación de selección del tema**

Es importante la investigación de este tema, porque la crónica roja es el género más vendido en Ecuador y con los índices de audiencia más altos del país. Además, es un género vivo por cuanto en la actualidad siguen lanzándose programas de este género como son: *Lo Insólito* y *Crónicas am*, los cuales se estrenaron el 03 de octubre del año pasado. *Crónicas am* ha tenido gran acogida según José Antonio Sánchez, Director del programa, mientras que *Lo Insólito* muy pronto tendrá una segunda temporada.

Pese a que este tipo de programas puede herir la sensibilidad del espectador, incluso ser reprobables, además de incumplir con ciertos artículos de la Ley Orgánica de Comunicación, siguen creando interés en la sociedad. Esta investigación es importante, porque este tipo de periodismo sensacionalista es muy criticado en Ecuador; sin embargo, la realidad social que refleja la crónica roja constituye un enorme interés sociológico.

#### 4. Antecedentes y contextualización del tema

La crónica roja se nutre de acontecimientos e historias violentas o delictivas. A grandes rasgos, utiliza un lenguaje popular y se caracteriza por estar acompañada de videos o fotografías explícitas. Por su parte, Karina Bayas menciona que la crónica roja “es una manera de hacer periodismo con ironía, mito popular, exageración, doble sentido, espectacularización y rumor como modo de contar las notas. Ha sido utilizada desde hace muchos años atrás, a partir de la época del amarillismo, en 1895” (Bayas, 2006: 54).

Tiene su espacio en la televisión, medios impresos y en la radio. Uno de los medios más conocidos por difundir o vender crónica roja actualmente es diario *Extra*. ¿Pero cómo nace la crónica roja en Ecuador?

Diario “*El Extra*” fue el primer medio de comunicación que incursionó en este tipo de periodismo. Fundado por Pompilio Ulloa, empezó a circular el primero de agosto de 1923 en la ciudad de Guayaquil y era un tabloide que constaba de ocho hojas. Sin embargo, la dictadura de Rodríguez Lara detuvo la circulación de este diario.

El 21 de octubre de 1974 el diario volvió a circular a cargo de Nicolás Ulloa, hijo del fundador del medio:

“quien poseía conocimientos periodísticos y tuvo la oportunidad de juntarse con un empresario establecido en un proyecto periodístico conocido como Galo Martínez Merchán, mantenía el matutino *Expreso*, fue así como las dos personas dieron paso a un vespertino llamado *Extra*” (Carmigniani, 2011).

La primera circulación de este diario fue el 21 de Octubre de 1974, tenía 32 páginas, con una tirada de 15.000 ejemplares y su costo era de 1,20 sucres (Carmigniani, 2011). En la época de los años 70 este diario fue conocido a

nivel nacional, tenía corresponsales en las principales ciudades del país y llegó a ser el vespertino más conocido, debido a su circulación.

Uno de los hechos que dio inicio a la crónica en este medio fue que “tomó el riesgo de informar la muerte del cantante Julio Jaramillo, sin una constatación verídica, por una llamada que entró a la sala de redacción minutos antes del cierre, para dar la noticia acerca del fallecimiento del cantante” (Carmigniani, 2011).

“Aparentemente era un diario serio impreso a blanco y negro que se caracterizaba por su texto y no por las fotografías; sus temas estaban basados en la política, economía, deportes, y la crónica roja se dejaba para la última hoja” (Carmigniani, 2011). Sin embargo, en 1988 el medio contrató a Henry Holguín, periodista colombiano, conocido como “El verdugo”, quien ocupó el puesto de editor general, ya que se destacaba por ser experto en temas de crónica y sensacionalismo.

Con la llegada de Holguín, la crónica roja empezó a llenar las páginas de este diario, así como fotografías impactantes de niños, niñas, hombres, mujeres y ancianos ensangrentados, muertes, accidentes, violencia, asesinatos, violaciones, etc. “Desde entonces en el Ecuador algunos medios se han inclinado por el éxito que obtienen al difundir esta información diarios como: La Segunda (Manabí), La Roja (Machala), El Popular, y Súper, que también manejan esta línea editorial” (Carmigniani, 2011).

Henry Holguín era considerado el padre de la crónica roja en el Ecuador. El 7 de diciembre de 2012 falleció de un infarto. Su trabajo periodístico es memorable, ya que dio vida a un género de gran impacto. Además, fundó la radio *Extra* online, ubicada dentro del medio y en la cual su hijo Henry Holguín Jr. es la voz principal de la cabina.

## 4.1 Espacio en los medios de comunicación

### 4.1.1 Diario Extra

La tecnología avanza cada día más en el mundo de la comunicación; sin embargo, la prensa escrita aún tiene gran acogida para sus lectores. Diario “*El Extra*”:

“fue fundado por Pompilio Ulloa, este diario empezó a circular el primero de agosto de 1923 en la ciudad de Guayaquil, era un tabloide que constaba de ocho hojas. Su primera circulación fue el 21 de octubre de 1974, tenía 32 páginas, con una tirada de 15.000 ejemplares y su costo era de 1,20 sucres” (Carmigniani, 2011).

Diario *Extra* con su eslogan “Informa primero y mejor”, es el primero en mostrar y vender noticias de crónica roja. Posee secciones como: Judicial, Comunidad, Especial, General, Provincias, Intercultural, Deportiva, Farándula, Entretenimiento y Clasificados, así también suplementos como “Domingero” o “Lunes sexy”, donde se muestra una serie de mujeres con poca ropa y en ciertas poses, debido a esto, el diario ya se ha enfrentado a una serie de sanciones por parte de la Superintendencia de Información y Comunicación (Supercom).

Además de estos suplementos, se han creado productos como: “Verdugo”, “Brujita Sexy”, “Cachos de Pepito”, y “Miércoles de Calentura”. Todos estos segmentos muestran noticias específicamente de asaltos, violaciones, infidelidad, además de mujeres muy “sensuales”, contenido poco cultural que, sin embargo, las personas lo leen a diario.

A partir de la llegada de Henry Holguín, nacen los colores que hoy caracterizan a este diario, principalmente el rojo, que apela a la sangre, acompañado del amarillo y el negro. La tipografía utilizada se ha mantenido con un tamaño

grande y llamativo usando signos de exclamación, mientras que las fotografías son las que más llaman la atención, debido a su contenido, ya que impactan y llaman la atención al usuario.

“La portada no es solo la presentación del medio impreso, es la razón de la compra, es el gancho que permite un esbozo de las páginas interiores por parte de los lectores” (Checa, 2001, p. 67). Diario *Extra* es el medio de mayor circulación, “siendo el día lunes el más alto con un total de 151.000 ejemplares distribuidos a nivel nacional. Por eso, se considera a diario *Extra* como “el primer diario popular del Ecuador” (Sánchez, 2015).

#### **4.1.2 El Noticiero y Crónica Viva**

En el medio televisivo, las noticias de crónica roja han tenido un espacio más amplio. Uno de ellos es TC Televisión, fundado el 30 de mayo de 1969 en la televisión nacional con “Cadena Ecuatoriana de Televisión Canal 10”. En ese entonces, era conocido como Telecentro, un nuevo canal para la comunidad.

El medio público TC, conocido como canal 10 en Quito, transmite tres noticieros a lo largo del día. La emisión matinal a las 06H00 am, la emisión central a las 12H00 pm y la emisión estelar a las 19H00 pm. El primer nombre del noticiero fue “El Observador”, luego tomó el nombre de “Noti 10” y en la actualidad, se lo conoce como *El Noticiero* y su eslogan es “La verdad de la noticia”.

*El Noticiero* inicia sus titulares con la información que será presentada en el segmento de *Crónica Viva* y algunas noticias nacionales, internacionales, deportivas o de farándula, tratadas de 19h00 a 20h00 pm. Los últimos 30 minutos de “*El Noticiero*” se destinan para dicho segmento.

El 13 de julio de 2015 el canal incorporó al noticiero estelar el segmento *Crónica Viva*, conducido por Jonathan Carrera y Luis Fernando Anangón; no



obstante, meses después entró a reemplazarlo Mauricio Ayora. A inicios de este año, se destinó un espacio en el noticiero de la primera emisión donde Carla Sala es la presentadora de dicho espacio en el cual se relatan las historias de dolor, tragedia, angustia, suspenso y crónica roja.

Lo que hace “atractivas” a las noticias de este segmento es la forma en la que relata el periodista Jonathan Carrera. Por ejemplo, ante la muerte, relata: “el abedul, las últimas hojas vieron cómo el cenit se posaba sobre la hierba mojada por el merodeo a cuadros, que dibujaba la sangre que a borbotones salía de una persona cruelmente asesinada”. Su lenguaje popular y manera de hablar enganchan a la audiencia y los mantiene atentos a los hechos. (Ecuadorinmediato, 2009).

#### **4.1.3 En Carne Propia**

El programa de televisión “*En Carne Propia*”, se transmite a partir del año 2010 en el horario de 21H30 a 22H30 en Canal UNO. En sus inicios, José Delgado, era el periodista quien se encargaba de recorrer los barrios de la urbe para descubrir hechos impactantes y misteriosos. Sin embargo, ahora es el presentador del programa de crónica roja en Ecuador.

“*En Carne Propia*” está conformado por dos bloques informativos. El primero dura alrededor de 35 a 40 minutos y en él se publican entre cinco a siete reportajes. El último bloque viene luego del único corte comercial y contiene al reportaje principal del día” (Andrade, 2016).

El programa aborda casos sociales y reales que ocurren sobre todo en la ciudad de Guayaquil, en cada noticia se puede apreciar gritos, insultos, quejas, llanto y demás sensaciones entre los protagonistas. “En carne propia” está tan enfocado a la población que en algún suceso que se esté dando seguimiento, todas las personas tienen voz en el programa, desde la autoridad, hasta una persona enferma que pueda estar postrada a una cama. “*En Carne Propia*” se

ha ganado la admiración y cariño de la clase popular guayaquileña (Ibope, 2012).

#### **4.1.4 Lo Insólito**

En 2016 el programa de crónica roja "*Lo Insólito*" pasa a formar parte de la pantalla de Gama TV, se caracteriza por dividirse en dos bloques: el primero presenta contenido nacional y el segundo contenido internacional con temas extraños y paranormales, es presentado por Luis Fernando Anangonó y se transmite de lunes a viernes de 19H00 a 20H00.

"*Lo Insólito*" posee contenidos nuevos y atractivos, los cuales son tratados con un lenguaje popular, abarca temas fuera de lo común, de espíritus o entidades como: "El chupa cabras", es así que las noticias presentadas en este programa enganchan a la audiencia.

#### **4.1.5 Crónicas am**

"*Crónicas am*" llega a formar parte de Gama TV, inicia en 2016 y es un programa de crónica roja que relata hechos fuera de lo común. Es presentado por Mao House, Grace Carrillo y María Sol Galarza denominada "la reportera del drama". Se transmite de lunes a viernes de 07H30 a 09H00. Aunque el programa lleve el nombre de "*Crónicas am*", no tiene marcado un tinte sensacionalista porque las noticias o los hechos son contados de una manera natural.

### **4.2 Personajes**

#### **4.2.1 Jonathan Carrera**

Un personaje representativo en la crónica roja ecuatoriana. Empezó a desempeñarse en este oficio por remplazar a un familiar; sin embargo, el

interés y el gusto por el periodismo y sobre todo por la crónica roja hicieron que su pasión por este género creciera. Hoy en día se ha convertido en un ícono representativo de este género. Carrera ha trabajado en diario Extra, TC Televisión, Canela TV como director de noticias y presentador y en RTS. Actualmente tiene un programa en radio América y es reportero y presentador del segmento de noticias de TC “Crónica Viva”.

#### **4.2.2 Mauricio Ayora**

Otro de los personajes más reconocidos en el espacio de la crónica roja es Mauricio Ayora. Se vinculó al periodismo en 1988. Ha desempeñado la labor periodística en Canal Uno, Teleamazonas, Ecuavisa, Telesistema (ahora RTS), diarios como El Comercio, y actualmente es presentador del segmento de noticias “Crónica Viva” en TC televisión.

Ayora es conocido como “El Licenciado”. Su estilo al informar es popular. “Asegura que su interés es transmitir lo que siente la gente que ha sido víctima de asaltos, robos, el asesinato de algún familiar e incluso alguna desgracia. Lo hace con palabras más comunes de lo que se cree” (El Universo, 2010).

#### **4.2.3 Luis Fernando Anangonó**

Con una trayectoria de 17 años, Anangonó se ha desempeñado en el ámbito del periodismo en medios de televisión, radio y prensa. Siempre ha sido apasionado por los temas extraños y hechos sobrenaturales, por lo que siempre ha manejado ese estilo popular relatando noticias desde el lado humano en sus programas.

En 1997 empezó en Radio América. Más tarde trabajó en una productora de tv donde realizaba cápsulas para La Noticia (Canal Uno) y Gamavisión (Gama TV). En el 2000 ingresó a TC para formar parte de expedientes y “Crónica Viva”. Actualmente es presentador del programa “*Lo Insólito*” en Gama TV.

#### **4.2.4 José Delgado**

Con 20 años de trayectoria periodística, José Delgado se ha desempeñado en varios medios de comunicación. Desde hace 7 años es reportero y presentador de “*En Carne Propia*”, un programa de crónica roja presentado por Canal UNO, con muy buena acogida por parte de la audiencia ecuatoriana.

“Esa satisfacción que siente al estar cerca de la gente y ayudarla es la que le impulsa a José a mostrarnos la otra cara de nuestra ciudad y aleja al espectador de la realidad adoquinada a la que estamos acostumbrados. Veo problemas reales de gente real, sin maquillaje. Esto es lo mío, tener la oportunidad de acercarme a la gente, convivir, tratar de entender a las personas que nadie quiere ver. Necesitamos un parámetro para medir lo que pasa realmente en nuestra sociedad” (Waves, 2011).

### **4.3 Cambios en la LOC**

La Ley Orgánica de Comunicación fue aprobada en 2013 y entró en vigencia a partir del 17 de junio del mismo año. A partir de esta fecha, el contenido de los medios de comunicación pasó a ser regulado. Sin embargo, muchos programas de televisión y medios impresos han incumplido con los artículos de esta ley.

#### **4.3.1 Art. 10.- Normas deontológicas**

“d) Evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares;” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

#### **4.3.2 Art. 61.- Contenido discriminatorio.-**

“Se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física”. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

#### **4.3.3 Art. 67.- Prohibición.-**

“Se prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso”. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

#### **4.3.4 Art. 71.- Responsabilidades comunes.-**

“La comunicación social que se realiza a través de los medios de comunicación es un servicio público que deberá ser prestado con responsabilidad y calidad, respetando los derechos de la comunicación establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y contribuyendo al buen vivir de las personas” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

Sin duda alguna, los medios de comunicación son blanco fácil de estos artículos de la LOC, ya que los han incumplido y han sido sancionados por la

Supercom. Diario *Extra* no es la excepción, ya que recibió sanciones en más de cuatro ocasiones por mostrar imágenes sexistas, contenido morboso, discriminatorio y violento.

“La primera, con una amonestación escrita ordenándole rectificar titulares; la segunda, con una multa del 10% de su facturación promediada de los tres últimos meses por haber incurrido en una supuesta reincidencia. La tercera, con la obligación de presentar disculpas públicas por la portada de “Lunes Sexy” y la más reciente, con una multa de USD 1360 por no haber entregado copias de ejemplares solicitados” (Fundamedios, 2014).

De igual forma, el programa “*En Carne Propia*” presentado en Canal UNO, ha recibido algunas sanciones por parte de la Supercom. La más reciente se trata del incumplimiento del artículo 32 de la LOC, la cual se refiere a “la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros” (El Comercio, 2016). El medio deberá pagar \$3540, es decir, 10 remuneraciones básicas unificadas impuestas por la Supercom.

## **5. Marco teórico**

El tema de investigación implica ciertos conceptos que son importantes conocer para comprender cómo se desarrolla el tema, sus aristas, viabilidad, así como el tratamiento del mismo.

“Según el Manual de periodismo de Vicente Leñero y Carlos Marín (México, Grijalbo, 1986), en su obra Efectos de la violencia en los medios de comunicación definen: “la crónica roja es un género periodístico que narra un acontecimiento en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se

emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso” (Gordillo, 2011).

Por su parte, Karina Bayas menciona en su tesis “Análisis del manejo de la crónica roja en el Noticiero Estelar de TC Televisión en el Ecuador” que la crónica roja “es una manera de hacer periodismo con ironía, mito popular, exageración, doble sentido, espectacularización y rumor como modo de contar las notas. Ha sido utilizada desde hace muchos años atrás, a partir de la época del amarillismo, en 1895” (Bayas, 2006: 54).

Según Bayas “es una narración cronológica de hechos sociales violentos particularizados en secuestros, homicidios, suicidios, robos, estafas, riñas, escándalos etc.; y también en casos fortuitos como incendios, deslaves, siniestros, accidentes, entre otros. Son contados con todos los detalles y en todos sus momentos, redactados en un tono familiar, contando con morbo, con un lenguaje casi siempre popular” (Bayas, 2006: 54)

“Según Imbert (2000), en su obra Medios de comunicación, la violencia es una forma de abuso que deja a la sociedad sin ninguna posibilidad de desarrollar iniciativas o reflexionar sobre el asunto” (Gordillo, 2011).

La violencia, actualmente se presenta de todas formas en la sociedad, debido a esto las personas se han hecho vulnerables ante lo que pueda pasar. Existe violencia física como golpes, gestos y violencia psicológica, que puede ser en muchos casos la más difícil de tratar.

Para Rosa Nívea Pedroso en su texto “Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista” señala que:

“el periodismo sensacionalista es una actividad de identificación y exacerbación del carácter singular de los acontecimientos a través del énfasis, incremento o sustracción de elementos visuales e ideológicos,

por medio de la repetición de temáticas que contienen conceptos y valores que se refieren a la violencia, la muerte y la desigualdad social” (Nívea, s/f).

“El sensacionalismo es la acción y efecto de distorsionar el significado de un acontecimiento noticioso y mostrarlo en una dimensión muchísimo mayor de la que es realmente. Es la exageración tanto cualitativa como cuantitativa en el manejo de los datos de la fuente, en su significación y con propósitos pragmáticos muy diversos; en este nivel es también una manipulación”. (Rivadeneira, 1990: 254).

Por eso, Imbert afirma que el sensacionalismo puede ser entendido como «visibilización excesiva de la realidad y dramatización del relato, es decir, exacerbación a la vez descriptiva y narrativa» (Imbert, 1995:54).

Según Juan Pablo Aracena en su tesis “Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión” menciona que:

“cuando afirmamos que una noticia es sensacionalista nos referimos a una información que causa sensación, es decir que impresiona el ánimo de las personas producto de la intervención realizada por el periodista, quien agranda y modifica el valor informativo que tuvo en su primer momento un hecho noticioso” (Aracena, 2006: 115).

No solo el sensacionalismo es uno de los elementos que forman parte de la crónica roja. También el morbo es incluido de forma indirecta en títulos y textos de crónica. Según la Real Academia Española, morbo significa “interés malsano por personas o cosas o atracción hacia acontecimientos desagradables” (RAE, 2016). Además, según Ignacio de la Mota, el su Diccionario de la Comunicación define morbo como “un mensaje que provoca reacciones mentales insanas o que es resultado de ellas” (Diccionario de la Comunicación, 1988).



## 6. Fuentes utilizadas

### 6.1 Fuentes Documentales

-Ley Orgánica de Comunicación. (2013). Registro Oficial. Tercer Suplemento de 25 de junio de 2013. Quito, Ecuador.

<http://www.presidencia.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>

Esta fuente fue utilizada para conocer los artículos que se infringían en los contenidos presentados por los medios de comunicación detallados en el informe.

-Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información. (2016). Quito, Ecuador.

<http://www.cordicom.gob.ec/>

Esta fuente fue utilizada para conocer las distintas regulaciones que posee esta entidad para realizar sus funciones y garantizar el buen uso de contenidos en los medios.

- Superintendencia de la Información y Comunicación. (2016). Quito, Ecuador.

<http://www.supercom.gob.ec/es/>

Esta fuente fue utilizada para conocer las distintas sanciones y el proceso con el que opera esta entidad frente al mal manejo de información en los medios de comunicación.

- Policía Nacional del Ecuador. Comando del Distrito Metropolitano de Quito. (2016). Quito, Ecuador.

<http://www.policiaecuador.gob.ec/la-institucion/>

Esta fuente fue utilizada para conocer las zonas, sub zonas y circuitos que pertenecen al Distrito metropolitano de Quito y saber cuáles son las cifras de

índice delictivo.

- De la Mota, I. (1988). "Diccionario de la Comunicación" "Definición de morbo". Madrid España.

## 6.2 Fuentes Personales:

-Carrera, J. (2016). *Entrevista a Jonathan Carrera. Quito, Ecuador.*

Periodista de crónica roja, fue entrevistado para conocer más a fondo su labor periodística en el mundo de la crónica roja en Ecuador.

-Ibarra, R. (2016). *Entrevista a Ramiro Ibarra. Quito, Ecuador.*

Psicólogo Clínico, fue entrevistado para conocer y analizar los efectos psicológicos que puede padecer una persona (en este caso un periodista) al estar relacionado con hechos de muerte constantemente.

-Quispe, E. (2016). *Entrevista a Elsa Quispe. Quito, Ecuador.*

Superintendente Jurídica, fue entrevistada para conocer la misión de la Supercom, así como los procesos de regulación y sanción que emite esta entidad a los medios de comunicación.

-Villarruel, A. (2016). *Entrevista a Antonio Villarruel. Quito, Ecuador.*

Sociólogo, fue entrevistado para conocer la relación de la crónica roja y la atracción de la sociedad por la misma, sus actitudes y formas de entender este tipo de hechos.

-Yépez, J. (2016). *Entrevista a Juan Manuel Yépez. Guayaquil, Ecuador.*

Periodista, editor del Extra, fue entrevistado para conocer la historia del medio, sus altos y bajos, y cómo cambió a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación.

## 7. Principales hallazgos de la investigación

Durante el proceso de investigación fueron varios los datos que se pudieron recoger y sobre todo hay que destacar, entre estos: entrevistas, testimonios, declaraciones, documentos, cifras, etc. Todos estos datos permitieron analizar ¿qué implica hacer crónica roja en Ecuador? Su estigma, personajes, comportamiento de la sociedad frente a hechos de violencia, la visión del editor del periódico más vendido en Ecuador, así como la de un miembro de la Superintendencia de la Información y Comunicación. Además, hay que resaltar que algunas declaraciones pertenecientes a las entrevistas no han sido publicadas ni sacadas al aire.

La primera entrevista se realizó al sociólogo y docente Marco Antonio Villarruel, para entender el comportamiento de la sociedad frente a los hechos y noticias de crónica roja que son presentados a diario en los medios de comunicación, así como también para entender el estigma que se le da a este tipo de periodismo y de qué manera influye en la vida de las personas.

Así mismo, se entrevistó al psicólogo Ramiro Ibarra, para comprender desde el punto de vista psicológico, cómo puede afectar a la sociedad el hecho de ver tantos casos de crónica roja por televisión, así mismo, y con mayor razón, de qué manera podría perjudicar al periodista tratar este tipo de acontecimientos diariamente.

Se entrevistó al editor del diario *Extra*, Juan Manuel Yépez, para deducir la postura del medio, sus ventajas y desventajas, conocer sus experiencias como comunicador y conocer su posición, cambios y conflictos que ha tenido el diario desde la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación.

Así mismo, se realizó la entrevista al reportero y presentador Jonathan Carrera, para conocer a fondo la labor periodística que realiza, sus implicaciones, experiencias, riesgos y demás aristas que forman parte de su trabajo. Además saber cuál es su opinión acerca del estigma que tiene la crónica roja en nuestro país.

Por último, se entrevistó a la superintendente jurídica Elsa Quispe, para percibir los principales objetivos de la Supercom, el manejo de la entidad, procesos y tipos de sanción, y sobre todo, conocer cómo ha actuado la entidad en los tres años que lleva ejecutando el trabajo de supervisar la información y comunicación de los medios en el Ecuador. Los hallazgos de la recopilación de los datos son los siguientes:

### **7.1 La sociedad frente a la crónica roja**

El morbo y el despertar de ciertas sensaciones que son comunes en las personas es una de las razones del porqué a la sociedad le llama la atención la crónica roja. Por otro lado, la crónica roja posee el estigma de que solo es vista y atrae a las clases sociales bajas y populares.

Para el sociólogo Marco Antonio Villarruel, “una de las tareas que debe tener el periodista es apartar la idea de que este tipo de consumo puede ser solamente explicado a través de una idea que está vinculada solo con el análisis de las clases sociales”. “Hay una vinculación mucho más grande con lógica de consumo que puede tener cualquier persona” (Villarruel, 2016).

La sociedad se siente identificada con los hechos y noticias de crónica roja que son presentadas a diario en los medios de comunicación. Esto lo confirma Marco Antonio Villarruel, ya que:

“la sociedad ha sido conquistada por la lógica de consumo de los productos de crónica roja, las personas han absorbido el miedo que implica leer y enterarse de este tipo de hechos y en consecuencia actuar a partir del miedo que provoca este tipo de realidades” (Villarruel, 2016).

La sociedad le tiene miedo y pavor a los acontecimientos que implican accidentes, violencia física, violaciones y sobre todo a la muerte. Sin embargo, los periodistas de crónica roja cubren este tipo de hechos todo el tiempo lo cual puede tener ciertas implicaciones. Así lo ratifica el psicólogo Ramiro Ibarra “a toda persona el hecho de ver sangre lo está afectando y puede traumatarse, ya

que no hay personas endeble, sino con sentimientos, emociones y capacidad intelectual” (Ibarra, 2016).

Para el psicólogo Ramiro Ibarra, los periodistas que cubran este tipo de noticias deben estar preparados psicológicamente para no tener problemas en un futuro. Es decir “deben tener un estado de estimulación afectiva y el condicionamiento básico ante esta temática de hechos” (Ibarra, 2016).

## 7.2 Los medios y la crónica roja

Quito y Guayaquil son las ciudades más pobladas del Ecuador y donde se encuentran las sedes de los principales medios de comunicación que cubren hechos de crónica roja. Uno de ellos es diario *Extra*, el cual el pasado 21 de octubre cumplió 42 años de informar a la ciudadanía. A partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en 2013, diario *Extra* ha tenido alrededor de cinco sanciones por parte de la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom).

Juan Manuel Yépez, editor general del medio, menciona que “somos un periódico sensacionalista de crónica roja, deportes, especiales, farándula y sensualidad. De las 27 páginas del periódico, solo 6 son de crónica roja. Con respecto a los contenidos, el editor explica que “las sanciones no han sido de fondo sino de forma. Nosotros nos hemos defendido, hemos defendido nuestro estilo, nuestro derecho, nuestra libertad de prensa” (Yépez, 2016).

Yépez explicó que uno de los artículos por el que *Extra* ha sido sancionados es el Art. 10.- Normas deontológicas.- “d) Evitar un tratamiento morboso a la información sobre crímenes, accidentes, catástrofes u otros eventos similares;” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

Sin embargo, el editor aclara que:

“el morbo es una condición personal de cada uno. Cada persona tiene un morbo diferente hacia una cosa. Yo no puedo evitar que el periódico genere morbo a otras personas. ¿Cómo lo evito? La Supercom no nos

ha contestado cómo se mide el morbo. ¿Cómo evito un tratamiento morboso? Yo solo le doy el tratamiento que se merece: el noticioso” (Yépez, 2016).

El editor de este medio dijo que ha tenido muchos problemas con la Supercom, ya que *Extra* ha sido objeto directo de la Ley Orgánica de Comunicación. Además dio declaraciones acerca de las rectificaciones que son enviadas por la Supercom:

“La libertad de prensa ha estado amenazada siempre, sobretodo con este abuso de poder de enviar supuestas rectificaciones que mas son propagandas y consignas políticas de los ministerios y además son tan abusivos que cuando uno llama por teléfono a esa fuente de la que quiere obtener información justamente para contrastar la noticia, no contestan” (Yépez, 2016).

Por último, agregó “*Extra* no necesita de una ley para hacerse responsables de lo que decimos. Ningún lector ha necesitado que medie una ley para que *Extra* rectifique cuando nos hayamos equivocado o para dar el derecho a la réplica que es un derecho que ha estado consagrado siempre” (Yépez, 2016).

### **7.3 Atrás de la noticia**

La crónica roja en Ecuador siempre ha tenido un estigma negativo, debido a los casos que se han presentado en los medios de comunicación. Sin embargo, Jonathan Carrera, reportero y presentador de noticias de crónica, explica que “el estigma de la crónica roja es innecesaria. Lo han considerado como indolente, que vive de los demás, vive del dolor ajeno” (Carrera, 2016).

La crónica roja es considerada como “una manera de hacer periodismo con ironía, mito popular, exageración, doble sentido, espectacularización y rumor como modo de contar las notas. Ha sido utilizada desde hace muchos años atrás, a partir de la época del amarillismo, en 1895”. (Bayas, 2006, p. 54)

Muchas personas cercanas y lejanas al tema creen que un periodista de

crónica roja, al estar tanto tiempo cubriendo este tipo de hechos, llega a perder la sensibilidad. Sin embargo, Jonathan Carrera, ha estado reportando este tipo de acontecimientos alrededor de 15 a 20 años y menciona: “el periodista de crónica roja tiene que ser extremadamente sensible para poder transmitir lo que escribe. Si yo no transmito sensaciones o emociones, no soy periodista” (Carrera, 2016).

Carrera explica que siempre se asocia a la crónica roja con el nivel social. “La muerte no distingue clases sociales” (Carrera, 2016). Por tal motivo, se realizó una investigación de los 10 barrios más delictivos de Quito en las oficinas del Distrito Metropolitano de Quito de la Policía Nacional.

Wilson Aroca, comandante de la Policía Nacional, determinó que Quito está dividido en zonas, circuitos y sub circuitos. El Área de Análisis Delictual monitorea los 91 circuitos pertenecientes a los 9 distritos que conforman la capital del Ecuador. Día a día recogen la información que es proporcionada a través de las cámaras del ECU 911 y mediante las cuales determinan que pasa en cada circuito.

La delincuencia no se relaciona en lo absoluto con los estratos sociales, es decir que los distintos hechos delictivos pueden ocurrir en las diferentes zonas de la capital: norte, centro y sur. Se cree que en los barrios o circuitos del sur existe mayor peligro o sucesos delictuosos, sin embargo como indica la tabla solo un circuito del sur está ubicado en el séptimo lugar considerado como peligroso, mientras que Lñaquito es actualmente el circuito con mayor índice delincencial. Desde enero de 2015 hasta noviembre de 2016 se han reportado 1960 eventos delictivos.

Tabla 1

Tabla de frecuencia de los 10 Circuitos del Distrito metropolitano de Quito, más conflictivos

DISTRITO	CIRCUITOS	2015	2016	V.P	V.A.
EUGENIO ESPEJO	IÑAQUITO	1980	1612	✓ -19%	-368
	LA MARISCAL	1421	1087	✓ -24%	-334
	JIPIJAPA	729	575	✓ -21%	-154
	EL BOSQUE	714	545	✓ -24%	-169
	AEROPUERTO	626	464	✓ -26%	-162
MANUELA SÁENZ	SAN JUAN	452	411	✓ -9%	-41
ELOY ALFARO	MAGDALENA	488	385	✓ -21%	-103
MANUELA SÁENZ	ITCHIMBÍA	388	369	✓ -5%	-19
EUGENIO ESPEJO	KENNEDY	478	362	✓ -24%	-116
MANUELA SÁENZ	CENTRO HISTÓRICO	340	326	✓ -4%	-14

Tomado de Sistema David 2012 – Distrito Metropolitano de Quito

Como lo muestra el cuadro comparativo desde enero a diciembre del año 2015 se reportaron mayor número de sucesos que en el año pasado, es decir que en 2016 se redujo en un 19% la cifra de delincuencia ocurrida en la capital, principalmente en los últimos tres meses del año.

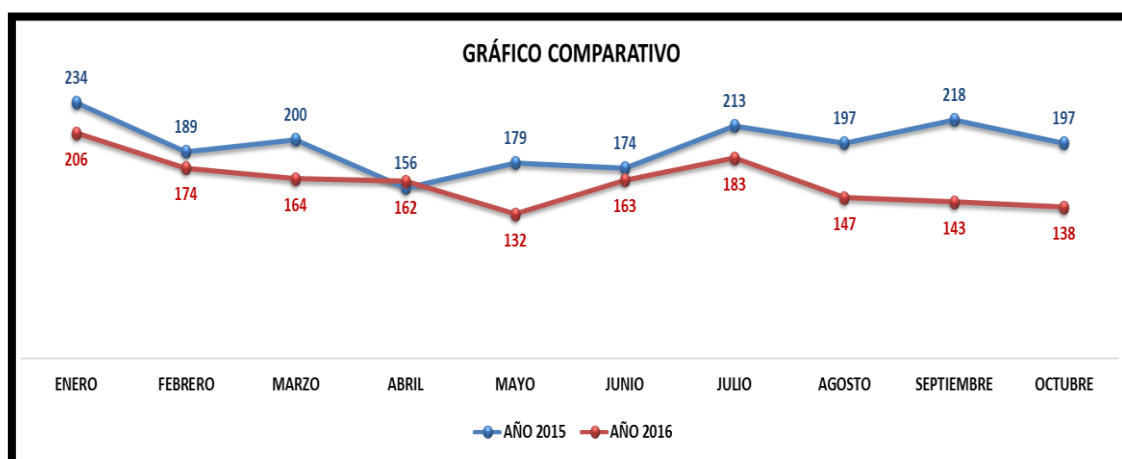


Figura 1. Cuadro comparativo por meses del circuito Iñaquito. Tomado de Sistema David 2012 – Distrito Metropolitano de Quito



Por último se explica un cuadro en donde se puede observar que el día viernes es el preferido para delinquir en el circuito Ñaquito. El antepenúltimo día de la semana posee 309 denuncias, seguido del día miércoles con 280.

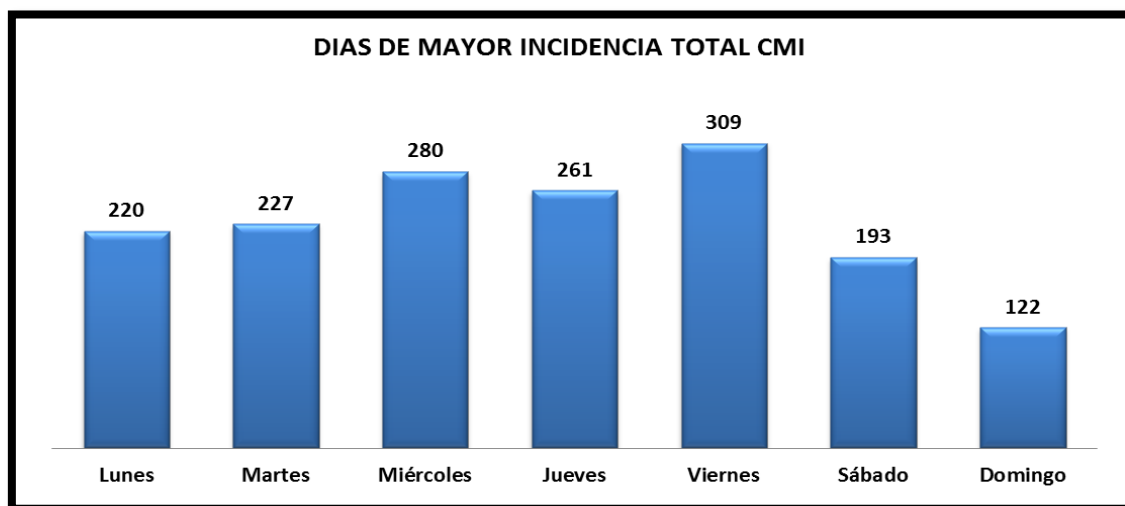


Figura 2. Días más conflictivos del circuito Ñaquito. Tomado de Sistema David 2012 – Distrito Metropolitano de Quito

## 8. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

### a) Categorización del tema

El reportaje se dividirá en siete páginas, una de inicio y seis explicativas. La página inicial constará de seis fotografías que se enlazarán a una página explicativa y un título referente a cada una. La primera página trata principalmente de la historia y el origen de la crónica roja en Ecuador. La segunda página abarca un personaje destacado y datos importantes que complementan el tema. La tercera página se enfoca en el diario Extra y la visión que tiene su editor general. La cuarta página incluirá específicamente el punto de vista de un sociólogo y un psicólogo. La quinta página contará en resumen sobre la Ley Orgánica de Comunicación, sus antecedentes y restricciones frente al tema. Por último, la sexta página consta de los lugares o

puntos más conflictivos de Quito.

## b) Identificación de elementos y formato

Tema: ¿Qué implica hacer crónica roja en Ecuador?

### **Página 1: Esencia y Origen**

Elemento 1: Historia detallada de la crónica roja en Ecuador (Texto introductorio)

Elemento 2: Breve historia de la crónica roja en (Línea de tiempo Timeline JS3)

### **Página 2: El doctor muerte**

Elemento 1: Caricatura y perfil de Jonathan Carrera (imagen y texto)

Elemento 2: Entrevista a Jonathan Carrera (Entrevista de Video)

Elemento 3: Ejemplos del trabajo de Jonathan Carrera (Videos y texto)

Elemento 4: Tips de un periodista de crónica roja (Infografía)

Elemento 5: La construcción de la crónica roja paso a paso (Galería de fotos)

### **Página 3: Diario Extra**

Elemento 1: Introducción diario Extra (texto)

Elemento 2: Entrevista al editor de diario Extra (Entrevista de video)

Elemento 3: Imágenes de diario Extra (Galería de fotos)

#### **Página 4: Opiniones expertas**

Elemento 1: Punto de vista del sociólogo Antonio Villarruel (Entrevista de audio)

Elemento 2: Punto de vista del psicólogo Ramiro Ibarra (Entrevista de video)

#### **Página 5: La Ley**

Elemento 1: Ley orgánica de Comunicación y artículos del tema (Texto introductorio)

Elemento 2: Entrevista a la superintendente Elsa Quispe (Entrevista de audio)

Elemento 3: Extra: antes y después de la (LOC) (Galería de imágenes)

#### **Página 6: Los puntos más peligrosos de Quito**

Elemento 1: Breve introducción a los barrios más delictivos (Texto introductorio)

Elemento 2: Barrios con más delincuencia en Quito (Google maps)

c) Visualización en la web

## Página de Inicio

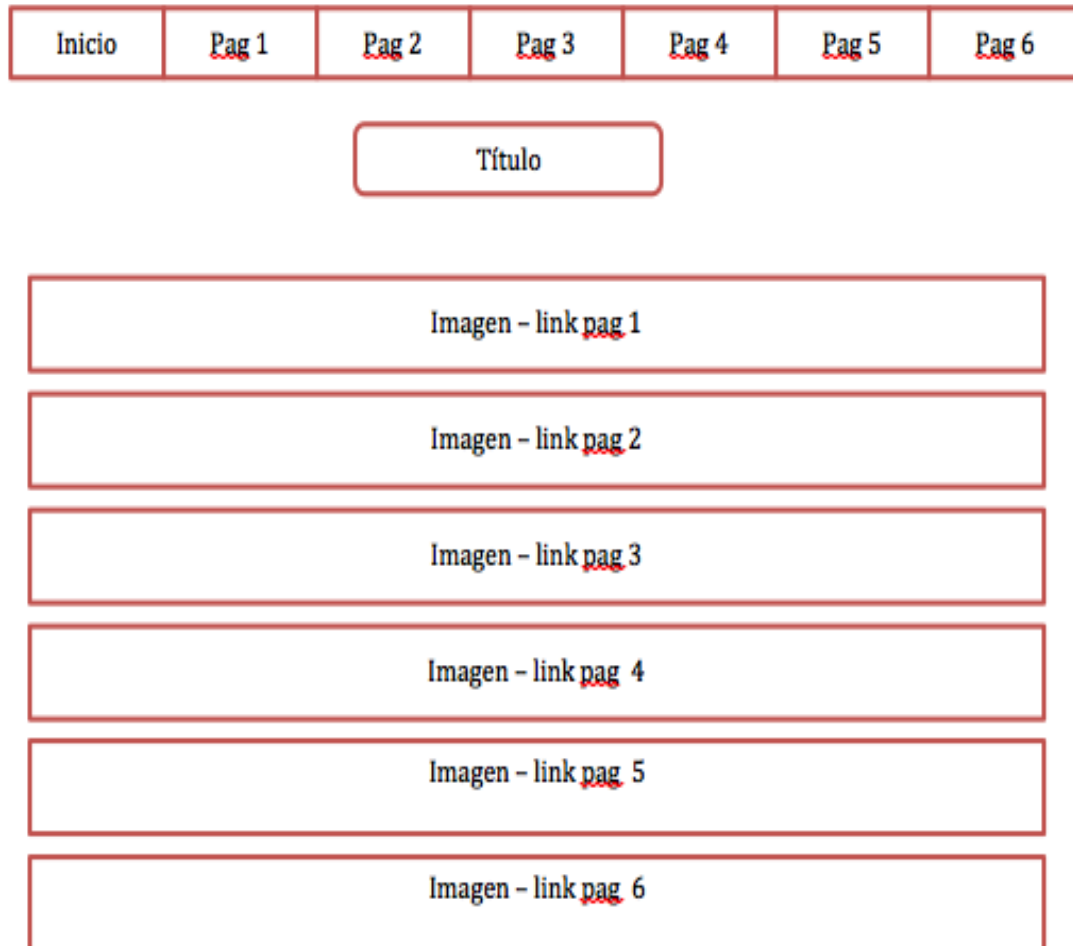
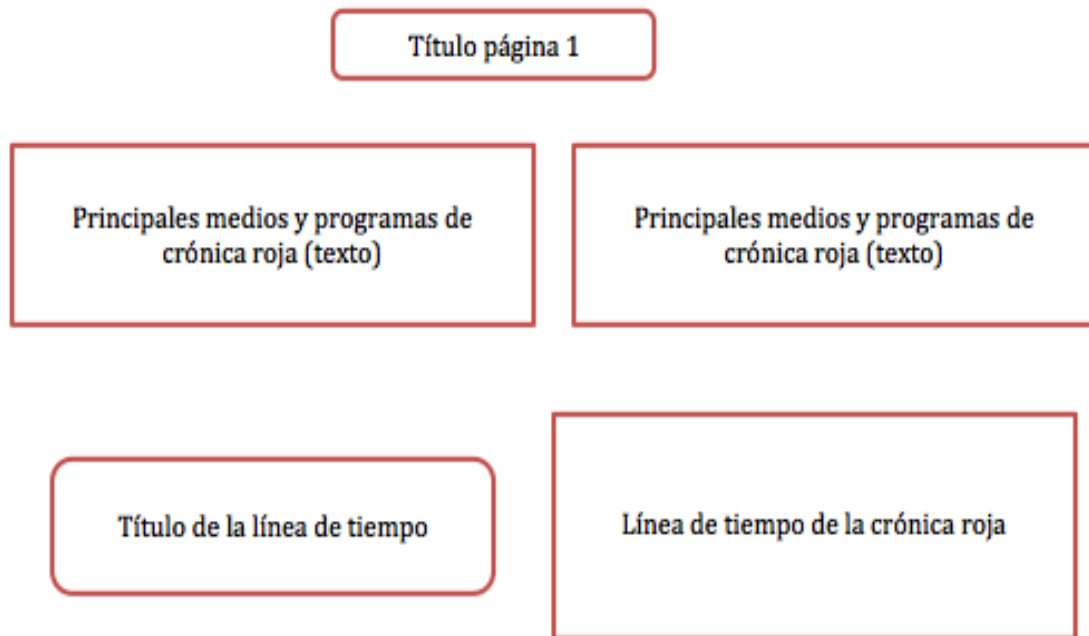


Figura 3. Página de Inicio

## Página 1 – Esencia y Origen



*Figura 4.* Esencia y Origen

## Página 2 – El doctor muerte

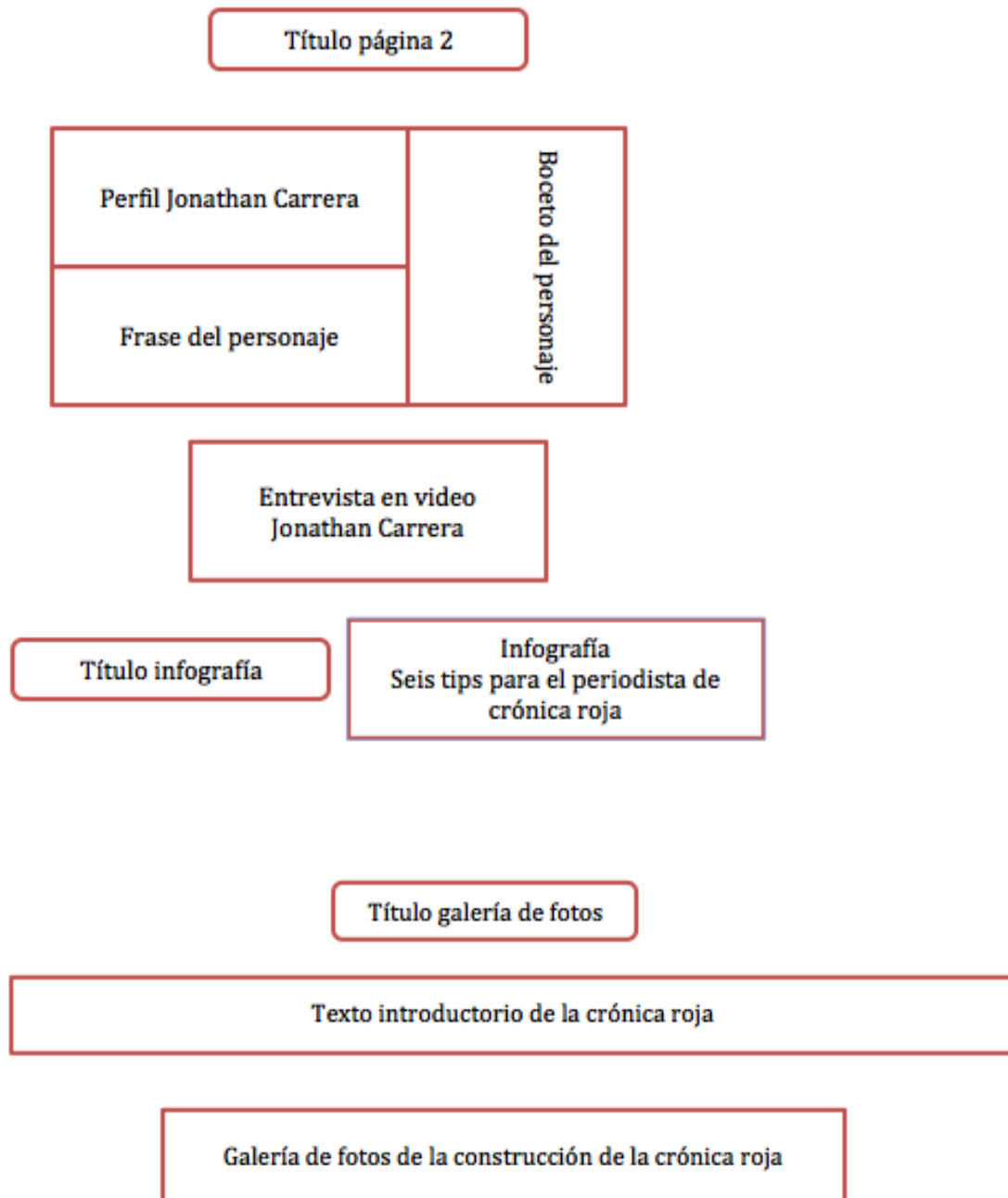
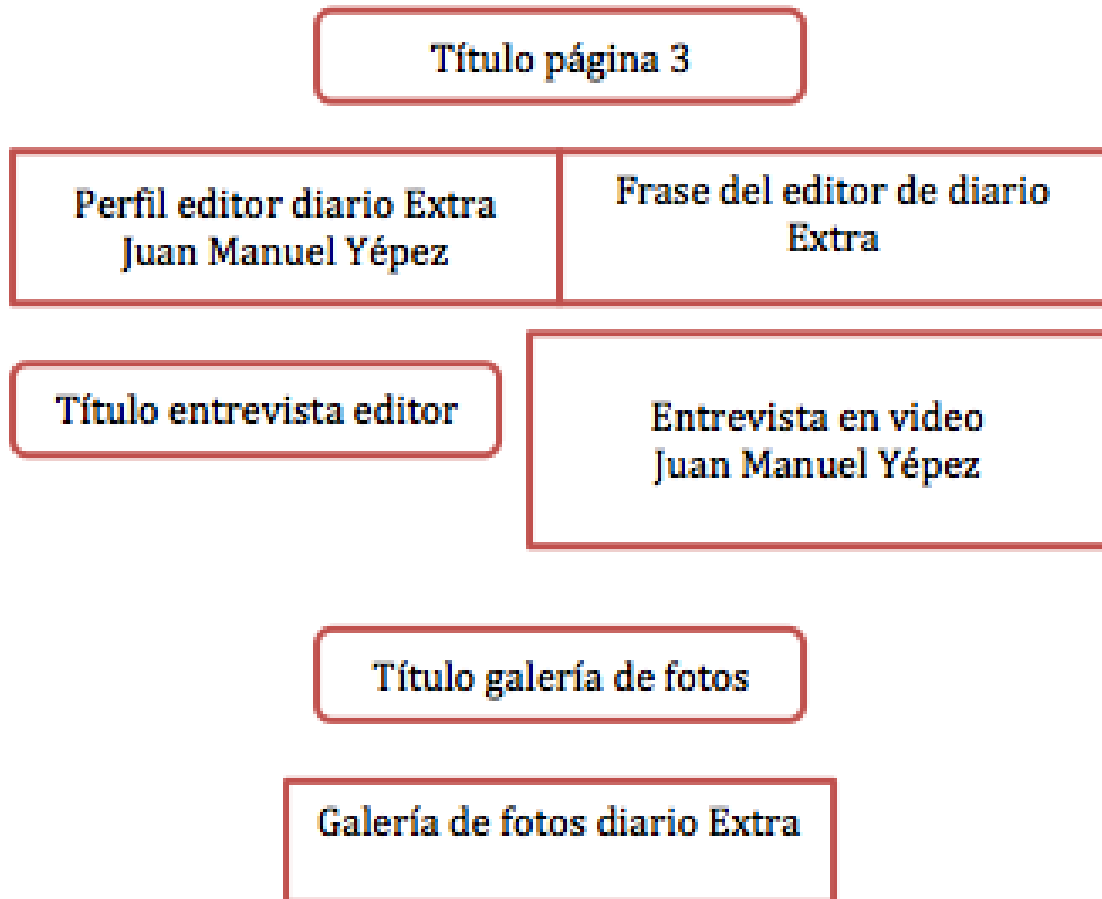


Figura 5. El doctor muerte

**Página 3 – diario Extra***Figura 6. Diario Extra*

## Página 4 – Opiniones expertas



Figura 7. Opiniones expertas



## Página 5 – La ley

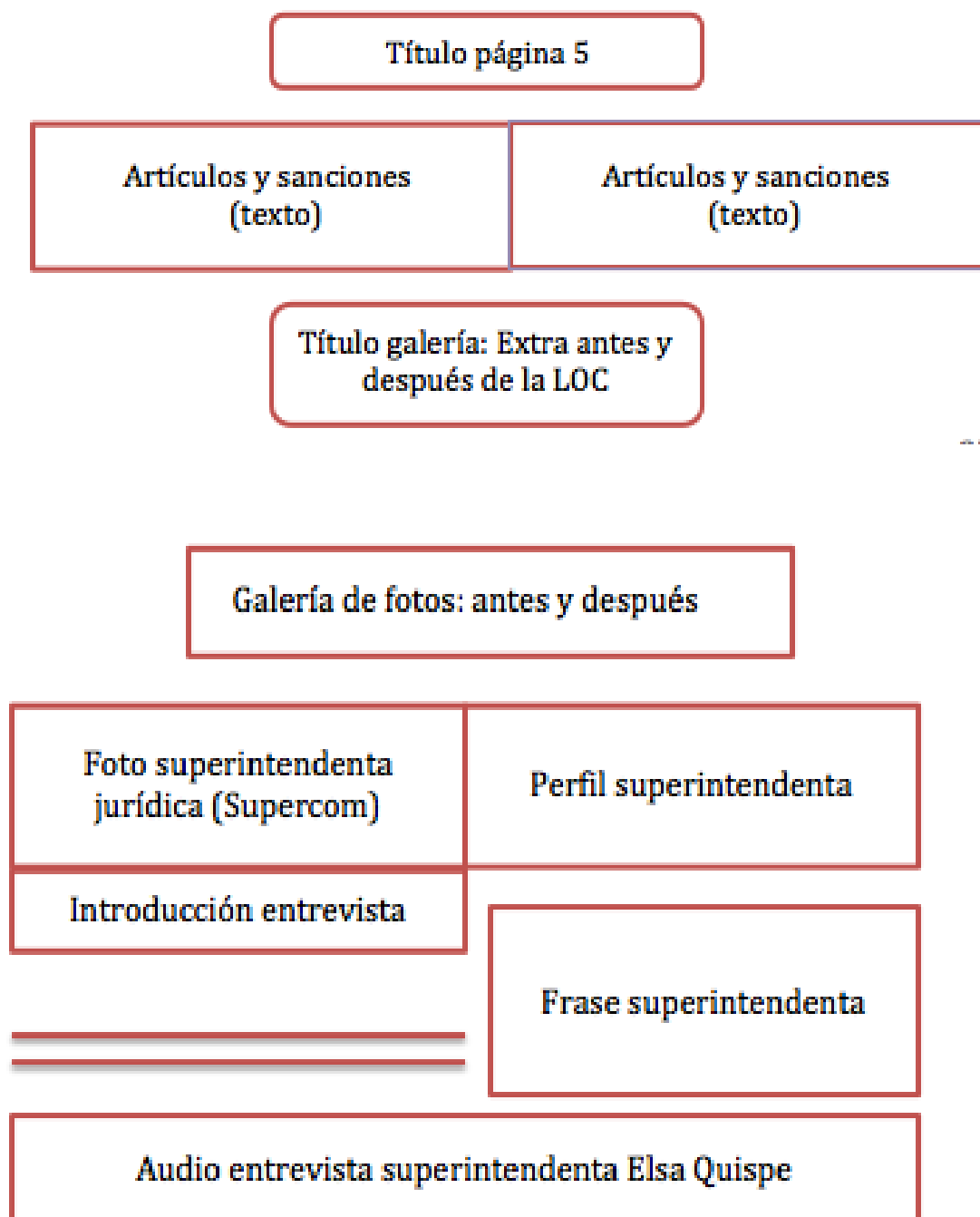


Figura 8. La ley

## Página 6 – Circuitos delictivos

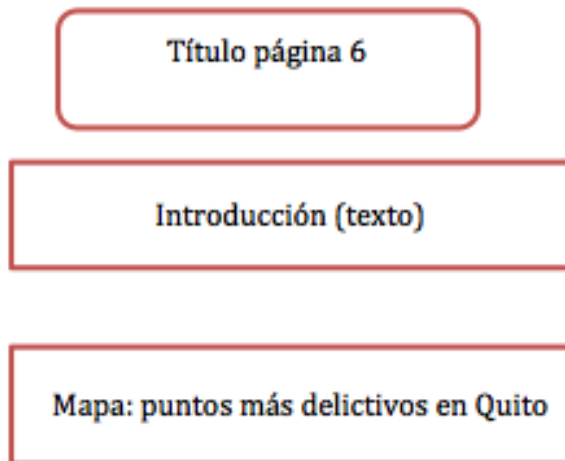


Figura 9. Circuitos delictivos

## 9. Conclusiones y Recomendaciones de la investigación

### 9.1 Conclusiones

Después de la investigación, las conclusiones que se extraen son las siguientes:

- Casi la mitad de sanciones a los medios de comunicación vienen de parte de la ciudadanía y no de la Supercom como la sociedad cree.
- La sociedad asocia la delincuencia con el estrato social bajo. Sin embargo, de acuerdo a Wilson Aroca, Comandante del Distrito Metropolitano de la Policía Nacional, el circuito Ñaquito, ubicado al norte es el que tiene el mayor índice de delincuencia en la capital.
- Tras la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación y las sanciones impuestas por la Supercom, diario Extra sigue siendo el periódico más vendido

en Ecuador, superando 3 a 1 a El Comercio y al Universo, según una publicación del diario El Telégrafo.

- Actualmente “El Noticiero” junto al segmento “Crónica Viva” de TC tienen el rating más alto de noticieros con un 18,3 sobre los demás, según el presentador Jonathan Carrera.

- La crónica roja es uno de los productos periodísticos que más se consume a pesar del estigma social que pueda tener.

- La crónica roja es y seguirá siendo uno de los géneros más leídos, debido a la gran aceptación que tiene por parte de la sociedad.

## **9.2 Recomendaciones**

La Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom) debería regular y sancionar a todos los programas y segmentos que presenten crónica roja, y no solo a Diario Extra, quien en los tres años que tiene la institución ha recibido 20 sanciones y muchas de ellas han quedado archivadas en la fiscalía, ya que no tienen las suficientes razones para seguir con el caso, así lo afirma el editor de diario Extra, Juan Manuel Yépez.

Se recomienda que la ciudadanía no asocie la crónica roja con el estrato social bajo, ya que no posee ninguna relación. La violencia, asaltos, robos y hasta la muerte pueden ocurrir en cualquier sector de la ciudad capital, como lo menciona el presentador Jonathan Carrera, “la muerte no distingue clases sociales”.

Si bien es cierto, diario Extra es el más vendido del país, sin embargo, se recomienda que la fotografía de la modelo que aparece en la portada del segmento “Lunes Sexy” se encuentre en las hojas internas del periódico, esto para evitar que los niños menores de edad tengan que ver la imagen, en vez de observar un acontecimiento de importancia.

Por último, se sugiere a los periodistas que cubren este tipo de hechos manejar la información con responsabilidad y sobre todo con mucha delicadeza, ya que si bien tienen todo el derecho de informar, también deben ser respetuosos con la noticia que están publicando y lo ven miles de personas a diario en la televisión.

## REFERENCIAS

- (s/f). "Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista". Recuperado de <file:///Users/mac/Downloads/1695-5801-1-PB.pdf>
- Andrade, L. (2016). Sensacionalismo y Consumo: Estudio de caso del programa "En Carne Propia". Universidad de Las Américas. Quito, Ecuador.
- Aracena, Juan Pablo (2006). "Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión" <tesis de grado>. Chile: Universidad Austral de Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf>
- Ayala, Alexandra. (2012). "Ficción televisiva: Ecuador importa telenovelas y produce series de humor". Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5181/1/RFLACSO-CH119-09-Ayala.pdf>
- Bayas, Karina. (2006). "Análisis del manejo de la crónica roja en el Noticiero Estelar de TC Televisión en el Ecuador". Quito: Universidad Internacional SEK. Recuperado de <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/118/2/An%C3%A1lisis%20del%20manejo%20de%20la%20cr%C3%B3nica%20roja%20en%20el%20noticiero%20estelar%20de%20TC%20Televisi%C3%B3n.pdf>
- Carminiagni, María Isabel. (2011). "Video reportaje: espectáculo y crónica roja en el diario "extra", caso Factory". Quito: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2519/1/TESISMaria%20%20Isabel%20Carmigniani%20Frias.pdf>
- Chávez, A. (2016). "La crónica roja en TC Televisión y su incidencia en el estrato socio – económico C- de la ciudad de Riobamba, período julio a diciembre de 2014". Riobamba, Ecuador. Recuperado de

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1408/1/UNACH-FCP-CS-2016-0010.pdf>

- Diario Occidente. (2012). “Falleció Henry Holguín, el papá del sensacionalismo”. Cali, Colombia. Recuperado de <http://occidente.co/fallecio-henry-holguin-el-papa-del-sensacionalismo/>
- Ecuador Inmediato. (2009). “Periodista Jonathan Carrera presenta su libro “A veces solo pienso nomás cosas sin sentido””. Quito, Ecuador. Recuperado de [http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news\\_user\\_view/periodista\\_jonathan\\_carrera\\_presenta\\_su\\_libro\\_a\\_veces\\_solo\\_pienso\\_nomas\\_cosas\\_sin\\_sentido\\_audio--111177](http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/periodista_jonathan_carrera_presenta_su_libro_a_veces_solo_pienso_nomas_cosas_sin_sentido_audio--111177)
- El Comercio. (2016). “Supercom multó a Canal Uno por USD 3540”. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/supercom-multa-canaluno-encarnepropia-revictimizacion.html>
- El Universo. (2010). “Mauricio Ayora impone en sus noticieros”. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2010/08/25/1/1421/mauricio-ayora-impone-estilo-sus-noticiarios.html>
- El Universo. (2012). “Crítica de Televisión: “Sorprendente”. ¿Sorprendente?”. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2012/05/21/1/1421/critica-television-sorprendente-sorprendente.html>
- Ferrés, Joan. (1996). “Televisión Subliminal. Socialización mediante comunicaciones invertidas”. Barcelona. Editorial: Paidós. Recuperado de [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/proyectograduacion/archivos/546.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/546.pdf)
- Fundamedios. (2014). “Diario Extra es sancionado por quinta vez, está vez por “contenido morboso””. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.fundamedios.org/alertas/diario-extra-es-sancionado-por-quinta-vez-esta-vez-por-contenido-morboso/>

- Gordillo, V. (2009). "Método de difusión alternativo a la crónica roja publicada en los medios impresos circulantes en la ciudad de Ibarra". Ibarra, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/354/1/FECYT%20919%20TESIS%20FINAL.pdf>
- Jácome, E. (2014). "Comunicación y Crónica roja: elaboración de una propuesta de revista de crónica roja que respete los derechos de las personas involucradas en hechos violentos o delictivos". Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/4833/1/T-UCE-0009-301.pdf>
- Kalil, N. (2010). "Luis Fernando Anangonó". Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <https://storify.com/NicolleKalil/luis-fernando-anangono>
- La Hora. (2011). Regionales. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://lahora.com.ec/index.php/movil/noticia/1100991062>
- Londoño, C. (2012). "La Chica mala del periodismo" aproximación a la crónica roja". Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/11331/1/LondonoLopezCarlosAndres2012.pdf>
- Mayorga, E. (2016). "Análisis de las portadas del diario extra antes y después de entrar en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación". Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/5264/1/UDLA-EC-TPE-2016-05.pdf>
- Orellana, B. (2012). "Henry Holguín Cubillos". Colombia. Recuperado de <http://henryholguincubillos.blogspot.com/2012/08/la-cronica-roja-lomas-cercano-al.html>
- PP El verdadero. (2016). "Gama TV trae para octubre el nuevo espacio "Insólito"". Recuperado de <http://www.ppdigital.com.ec/noticias/farandula/3/gamatv-trae-para-octubre-el-nuevo-espacio-insolito>

- Ramonet, Ignacio (2004). "El quinto Poder". Artículo. Barcelona. Editorial: Cybermonde. Recuperado de <http://monde-diplomatique.es/2003/10/ramonet.html>
- Real Academia Española. (2016). "Definición de morbo". Madrid, España. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=PmtboZy>
- Salas, Francisco (2009). "Teoría crítica de la comunicación de masas". Recuperado de <http://es.slideshare.net/Franciscosalas/teora-crtica-de-la-comunicacin-de-masas>
- Sánchez, H. (2015). "Efectividad de los periódicos gratuitos en la ciudad de Quito". Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5304/1/T-UCE-0009-456.pdf>
- Torrice, Erick (2002). "El sensacionalismo: Algunos elementos para su comprensión y análisis". Artículos web para profesionales de la comunicación iberoamericanos. La Paz: Universidad Andina Simón Bolívar. Quito – Ecuador. Recuperado de <http://www.saladeprensa.org/art374.htm>
- Waves, F. (2011). "José Delgado: La vida es un show". Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://fabiwaves.blogspot.com/2011/06/jose-delgado-la-vida-es-un-show.html>



## **ANEXOS**

## Anexo 1 - Solicitud de Entrevista – Cordicom

Quito, 17 de octubre de 2016

Estimados señores de la CORDICOM:

Saludos cordiales

Somos estudiantes del último semestre de la carrera de periodismo de la Universidad de Las Américas.

El motivo de la presente es para solicitarles de la manera más cordial nos puedan ayudar con una entrevista, con el fin de obtener información acerca de las funciones que cumple la Institución, así como sus regulaciones, la misma que será utilizada para complementar la investigación de nuestro tema de tesis. El trabajo es netamente académico.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente:

Arianna Vaca

Andrea Egüez

Banco de preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales objetivos de la CORDICOM?
2. ¿Cómo actúa la CORDICOM frente a ciertos incumplimientos de medios de comunicación?
3. ¿Qué tipo de resoluciones se aplican a los medios de comunicación que muestran contenido de crónica roja?
4. ¿Cómo regula esta entidad el mal manejo de la información?
5. ¿Cuál es el proceso para regular un medio de comunicación?
6. ¿De qué manera cree que se puede regular el contenido de crónica roja presentado en medios como diario Extra?

## Anexo 2 - Respuesta a la solicitud de Entrevista – Cordicom

1. Formular observaciones y recomendaciones a los informes que le presente trimestralmente la autoridad de telecomunicaciones en el proceso de aplicar la distribución equitativa de frecuencias establecida en el Art. 106 de esta Ley;
2. Elaborar el informe para que la autoridad de telecomunicaciones proceda a resolver sobre la terminación de una concesión de radio o televisión por la causal de incumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto comunicacional;
3. Crear las instancias administrativas y operativas que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones; y,
4. Las demás contempladas en la ley.

En lo que respecta a muchas de las preguntas incluidas en su cuestionario. Le informamos que la entidad encargada de vigilar, auditar, intervenir y controlar, con capacidad sancionatoria es la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom).

En caso de requerir información adicional no dude en contactarse con nosotros.

Saludos Cordiales,

**Atención Ciudadana**

### Anexo 3 - Solicitud de Entrevista – Supercom

Quito, 25 de octubre de 2016

Señor:  
Superintendente de Comunicación.  
Carlos Ochoa Hernández.

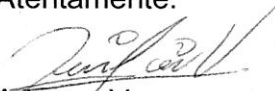
Saludos cordiales

Somos estudiantes del último semestre de la carrera de periodismo de la Universidad de Las Américas.

El motivo de la presente es para solicitarles de la manera más cordial nos puedan ayudar con una entrevista en video, con el fin de obtener información acerca de las funciones que cumple la Institución, así como sus regulaciones, sanciones. La misma que será utilizada para complementar la investigación de nuestro tema de tesis. El trabajo es netamente académico.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente:



Arianna Vaca



Andrea Egüez

## Anexo 4 - Respuesta a la Solicitud entrevista – Supercom



**SUPERCOM**  
Superintendencia de la  
Información y Comunicación

La comunicación es un derecho

**Oficio Nro. SUPERCOM-PC-IGJI-0120-2016**

**Quito, 31 de octubre de 2016**

**Asunto:** Entrevista para brindar información de la gestión institucional

Arianna Vaca  
**ESTUDIANTE PERIODISMO**  
**UDLA**

Señorita  
Andrea Egúez  
**ESTUDIANTE DE PERIODISMO**  
**UDLA**  
En su Despacho

En atención a la comunicación s/n de 25 de octubre de 2016, mediante la cual solicitan una entrevista para obtener información acerca de las funciones que cumple esta Superintendencia de la Información y Comunicación, a fin de complementar la investigación de su tema de tesis; me permito manifestar, que el día martes 1 de noviembre de 2016, a las 11h00, quien suscribe la presente, las recibirá y brindará las facilidades del caso, a fin de conceder el diálogo requerido.

La presente contestación la realizo en uso de las facultades otorgadas por el Superintendente de la Información y Comunicación, mediante Resolución Nro. 058-SUPERCOM-2014 de 6 de noviembre de 2014.

Atentamente,

Elsa Yajaira Quispe Cajiao  
**INTENDENTA GENERAL JURÍDICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

EYQC

## Anexo 5 - Oficio al General de Distrito - Policía Nacional de Ecuador

Quito, 12 de noviembre de 2016

General de Distrito

Mauricio Cenén Gutiérrez

Comandante General de la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito

Presente

De mi consideración:

Yo Andrea Pamela Egüez Vintimilla, estudiante del último semestre de la carrera de Periodismo de la Universidad de Las Américas, realizo mi tesis de grado sobre Crónica roja en Ecuador, por tal motivo solicito a usted de la manera más cordial autorice a quien corresponda, me facilite información estadística sobre el índice delictivo de los barrios de Quito. Los datos serán utilizados únicamente para complementar la investigación de mi tema de tesis. Por lo cual el trabajo es estrictamente académico.

Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de usted muy agradecida.

Atentamente:



Andrea Pamela Egüez Vintimilla

C.I. 1721511580



## Anexo 6 - Fotos enviadas (Primera circulación diario Extra)

The screenshot shows a Gmail interface. At the top left is the logo for 'wda' (Universidad de las Américas) and a search bar. Below the search bar is a navigation bar with icons for back, forward, trash, and other actions. The main content area shows an email from 'Jose Villegas Pico' with the subject 'Portada vieja Extra'. The email contains two attachments: a newspaper page with the headline 'DESLAVE EN QUITO' and another page with a portrait of a man. The interface also shows a sidebar with navigation options like 'Recibidos (55)', 'Destacados', 'Importantes', 'Enviados', and 'Borradores (68)'. A notification bubble on the left says '¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente...'. At the bottom, there is a footer with '4,6 GB en uso', 'Política del programa', and 'Última actividad de la cuenta: hace 6 horas'.

**Correo** 1 de 11

**REDACTAR**

Recibidos (55)  
Destacados  
Importantes  
Enviados  
Borradores (68)  
Más

¡Vaya! No eres invisible porque has accedido a Google Talk desde otro cliente, dispositivo o ubicación que no es compatible con la invisibilidad.

Buscar contactos...

- ANA MUNOZ
- ALEX FERNAND...
- Diana Armijos
- MARTHA CORD...
- YOLANDA AGUIL...

4,6 GB en uso  
[Administrar](#)

Política del programa  
Con la tecnología de

Última actividad de la cuenta: hace 6 horas  
[Información detallada](#)

**Portada vieja Extra** Recibidos x

Jose Villegas Pico <villegasj@granasa.com.ec>  
para mí, dianaagomez21

21 oct. (hace 3 días)

2 archivos adjuntos

DESOLVE EN QUITO  
Aumentar el Básico

USUARIOS (2)  
Jose Villegas Pico  
Añadir a círculos

Fotos recientes

Mostrar detalles

**Cartas de Consentimiento – Entrevistas**

**Carta Sociólogo – Antonio Villarruel**

Quito, 8 de Octubre del 2016

Por medio de la presente:

Yo, Antonio Villarruel, CI. 1714514914 autorizo el uso de (Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc) entrevista a la/el señorita/señor Andrea Eguez con número de matrícula, 702733 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El/ La estudiante Andrea Eguez utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia como parte de su trabajo de la asignatura de Historia

Atentamente,

Antonio Villarruel

Nombre y apellido: Antonio Villarruel  
Cargo: Docente  
Empresa: UDLA  
Número de cédula: 1714514914  
Teléfono celular: 0984682256  
Correo electrónico: eostf@yaho.com



**Carta Psicólogo – Dr. Ramiro Ibarra**

Quito, 13.-10- 2016

Por medio de la presente:

Yo, Dr. Ramiro Ibarra Julles, CI. 1000717676, autorizo el uso de  
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)  
Entrevista ..... a la/el señorita/señor  
Andrea Eguez ..... con número de matrícula,  
702733 ..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Andrea Eguez ..... utilizará este material en el  
contexto del reportaje multimedia .....  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación .....

Atentamente,



Nombre y apellido: Ramiro Ibarra J.  
Cargo: Psicólogo Clínico  
Empresa: EPM190P  
Número de cédula: 1000717676  
Teléfono celular: 0999785884  
Correo electrónico: ramiro.ibarra@epm190p.gov.ec

Carta Editor diario Extra – Juan Manuel Yépez

Quito, 21/10/ 2016

Por medio de la presente:

Yo, Juan Manuel Yépez....., CI. 171197342-8 autorizo el uso de  
**(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)**  
ANDREA EGÜEZ..... a la/el señorita/señor  
videos..... con número de matrícula,  
702733..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Andrea Egüez..... utilizará este material en el  
contexto del reportaje multimedia.....  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación.....

Atentamente,

Juan Manuel.....

Nombre y apellido: Juan Manuel Yépez

Cargo: EDITOR GENERAL DIARIO EXTRA

Empresa: GRANASA

Número de cédula: 171197342-8

Teléfono celular: 0997881803

Correo electrónico: yepzj@granasa.com.ec

**Carta Reportero - Jonathan Carrera**

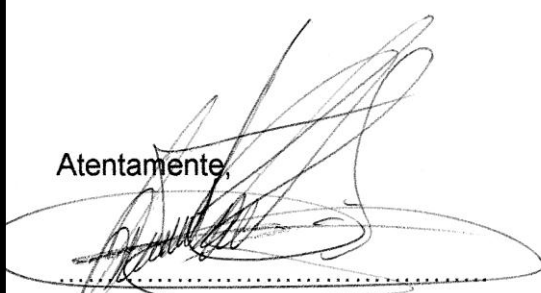
Quito, 29 / 10 / 2016

Por medio de la presente:

Yo, Jonathan Carrera, CI. .... autorizo el uso de  
**(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)**  
videos ..... a la/el señorita/señor  
Audrea Egeuz ..... con número de matrícula,  
702733 ..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Audrea Egeuz ..... utilizará este material en el  
contexto del reportaje multimedia .....  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación .....

Atentamente,

  
Nombre y apellido: Jonathan Carrera  
Cargo: Reportero TC  
Empresa: TC  
Número de cédula:  
Teléfono celular: 0983356455  
Correo electrónico:

## Carta entrevista Superintendente Jurídica – Elsa Quispe

Quito, 01 / 11 / 2016

Por medio de la presente:

Yo, Elsa Quispe, CI. 1600398489 autorizo el uso de  
**(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)**  
la entrevista de 01/11/2016 a la/el señorita/señor  
Andrea Eguez con número de matrícula,  
702733 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Andrea Eguez utilizará este material en el  
contexto del reportaje multimedia  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación

Atentamente,

  
.....  
Nombre y apellido: Elsa Quispe  
Cargo: Intendente Jurídica  
Empresa: Supercom  
Número de cédula: 1600398489  
Teléfono celular: 0996568322  
Correo electrónico: elsa.quispe@supercom.gob.ec

**Link del reportaje multimedia:**

<http://aeguez.wixsite.com/cronicarojaenecuador>